LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses

PUMPOS DE SUSCENCION.-Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias:casa de los comisionados, librerías y adminis-traciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion:—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.-Lisboa, J. Rodriguez, plaza de

Madrid 5 de Junio de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Una hora de preguntas, ruegos y presentacion de exposiciones por los diputados asistentes à la apertura de la sesion de ayer del Congreso, y cinco de discusion de presupuestos, dieron fin á los debates contra la totalidad de los mismos que, fueron aprobados, juntamente con los cuatro capitulos que les encabezan.

Tratébase de impugnar el dictamen de la comision que entiende en estos proyectos, y de combatir, por tanto, las bases y los detalles que el señor ministro de Hacienda sostiene como medios salvadores de nuestra angustiosa situacion financiera, y era de la orden del dia que el Sr. Barzanallana contestase à los señores Tudela, Rico y Candau. Cuando su senoria empezaba su exhordio, si exhordio puede llamacse al principio de toda peroracion ó discurso que con pretensiones de tal se pronuncia, el auditorio de que disponia el Sr. Barzanallana, subia escasamente al rúmero de veinticinco. Bien es verdad que el exámen de un aparato salva-vidas expuesto en el salon de conferencias atrajo á algunos diputados que querian conocerle en sus detalles; y mientras estos examinaban el invento con privilegio de invencion destinado á proteger á naufragos futuros, la Hacienda actual que naufraga porque no toma orilla ni aun en el pequeño hemiciclo del salon de sesiones, no contaba con un aparato de aquella especie que la pusiere á cubierto del oleaje de una reaccion que la asfixia.

Ello es que el señor ministro de Hacienda tuvo necesidad de contestar á tres adversarios, y calculamos desde luego su situacion, comprendiendo, como no dejamos de comprender lo encjosas que son para el Sr. Barzanallana las discusiones parlamentarias; pues aferrado en sus opiniones, las que cree de buena fé que son el ideal rentistico, único aplicable á las necesidades actuales, le molesta, le excita y disgusta que las oposiciones combatan con la lógica en una mano y con guarismos en la otra, el sistema y la aplicacion que da á este para arbitrar recursos y destinarlos á las necesidades del Estado.

Un argumento hemos oido repetirse desde el banco azul, y es el exigir cipe. siempre á las oposiciones un proyecto frente al proyecto que combaten. Y asi decia ayer el ministro de Hacienda: No basta la censura; no es suficiente la critica, seria mejor que el Sr. Rico indicara donde deben hacerse las economias y señalase los impuestos reformables y cómo habian de reformarse. Faltaba solamente al Sr. Barzanallana que tras los estudios de la comision que le dió el tema de los actuales presupuestos, viniera la única oposicion de la Camara, el centro parlamentario, y sometiese à la aprobacion del ministro del ramo unos contra-proyectos que Podia aceptar en todo ó en parte, y con ambos trabajos á la vista, suprimir las discusiones, gran caballo de batalla Para el que la polémica le es refractaria por su temperamento y por su caracter.

Algo asiste la razon al Sr. Barzanallana, porque las discusiones, espe-Clalmente en asuntos financieros, de-Den estar exentas de toda pasion polidea, de todo estilo declamatorio, y con datos, probar matemáticamente las Ventajas y los inconvenientes de los medios adoptados para salvar el apuro I dicó desde niño á las faenas del mar,

de la Hacienda. Pero de esto, á que á un capitulo se le oponga otra capitulo al presupuesto de un departamento ministerial hay grandisima diferencia, y mas si desde el banco del gobierno se contesta como ayer contestó al Sr. Rico el ministro de Fomento, participándole la ninguna impresion que causan las palabras del diputado centralista en el temperamento del señor conde de Toreno. Si el ardor de las oposiciones ha de estrellarse con la actitud fria 6 indiferente de los ministros, y los esfuerzos de aquellos han de chocar con respuestas parecidas á la que ayer recibió la oposicion del señor conde que, por motivo incidental tomó parte en la discusion, valiéra mas callarse, o entrar abiertamente en el campo de las reticencias, sacando la cuestion de principios al terreno á que la sacan bien amenudo los que por el puesto que ocupan debieran ser el ejemplo de la moderacion y la templanza.

Despues de rectificar el ministro de Hacienda, Rico y Candau, pronunció algunas frases el individuo de la Comision, señor Fabié, el que, no abandonando su oratoria difusa y extravagante, citó à los teólogos, apropósito del presupuesto de Hacienda.

Entrando en la discusion por capitulos se aprobaron los cuatro primeros, quedando el señor Alba Salcedo en el uso de la palabra en contra del quinto.

Si nos preguntáran lo que hemos ganado desde que empezó la discusion sobre cuestiones de Hacienda, contestariamos sin vacilar: nada.

MARINOS EN TIERRA.

El sistema de algun tiempo á esta parte introducido de sacar marineros de los soldados quintos ó de lo que hoy se ha dado en llamar indistintamente reemplazos ó reclutas, es de porniciosísimo efecto. Difícil es, y seguramente dado à mil contrariedades que un soldado de tierra sirva para soldado de mar en los batallones de infantería ó artilleria de marina, pero al fin si violento le ha de ser cuanto haga y vea hacer á bordo, vivir en la bodega y prestar el servicio en fortaleza movible á voluntad de las olas embravecidas las mas veces, mientras no tengan que subir rápidamente por ténues escalas de cuerda, montar á la cofa ó opes, coger rizos durante rudo temporal y demás faenas de esta clase, se creerá un prin-

¿Pero puede darse mayor penalidad, mas ruda contrariedad que la que sufra el castellano nuevo ó viejo, por ejemplo, que jamás vió otros mares que los de la Mancha ó tierra de Campos cuando con las ordenanzas de Marina en la mano, mucho mas rigorosas que las tan ponderadas del ejército, se le obligue, ya dentro del buque de guerra à merced de los embravecidos elementos, á practicar aquellas faenas? No es extraño que se pruebe de todo, creyendo los gobernantes de buena fé que adoptan lo mejor; pero cuando los resultados, cuando los dignos oficiales de la Armada confiesan y reconocen que estos marinos de tierra adentro no les sirven en general para nada, causándose además numerosisimas bajas por mal de corazon y enagenamiento mental que contraen; por qué no desistir y emprender otro camino, siquiera el trillado de las matrículas?

A veces pretendiendo hallar la igualdad se da en el escollo de la mas irritante desigualdad.

¿Puede nunca compararse para igualarlos, el que voluntariamente se de-

que puede ser impunemente sugeto à todas las penalidades que en si llevan, con aquel que fué labrador, traginero, carpintero o sastre? ¿Qué utilidad podrá reportarse del que con tales condiciones, sin conocimiento ni aficion, se embarque à la fuerza? Estúdiese el fin de esos 2.000 hombres que para tripulaciones de sus buques lleva ahora la marina, y se comprenderá con cuánta razon rechazamos este absurdo sistema.

6 Quienes son los alarmistas? es el titulo de un articulo de El Cronista. Quienes han de ser, caro colega. Los organos del gobierno que son los únicos que pueden dar y dan noticias que pueden alarmar, sean 6 no fundadas.

Esto sea dicho con perdon de El Cronista, toda vez que vemos negar a los periódicos de oposicion que no pueden dar esa clase de noticias.

Hoy no encontramos en los periódicos ministeriales ninguna noticia referente á la cuestion de órden público. Felicitémonos, pues, de tanta ventura. Ayer, sin embargo, bajaron los fondos públicos, y el 3 por 100 se cotizó á 10'87, segun La Politica.

Un catedrático de la Universidad de Valencia ha sido arrojado de su catedra, porque sie eup mesel esp g rede un

Con este motivo dice nuestro colega THE COURT OF A SECTION ASSETS.

«¿Hasta cuándo la ciencia estará padeciendo bajo el poder de C. el conde?»

Por lo menos hasta que no quede un catedrático liberal ni para un remedio. Duro en ellos, Sr. Toreno, que ya son pocos. at any attalog at ab

No ha llevado á bien La Politica la dulce amonestacion de La Epoca, que calificó de prematuro el anuncio del periódico de la calle de San Miguel sobre la probable y próxima salida del ministerio del Sr. Barzanallana. La Política, sin embargo, perdona á su colega, no sin hacer constar que en materia de rectitud, moralidad, celo, inteligencia y buendeseo, nada deja que desear la gestion administrativa del señor Barzanallana. Esto tiene un nombre que La Politica no ignora seguramente: se llama funcion de desagravios.

¿Qué será? ¿Qué no será? Oigamos à La Patria.

«Anoche se notaba grande animacion en los círculos políticos.

La marejada que la produjo es tan de fondo, que tienen sériamento preocupados á los ministeriales.

Sentimos no poder ser mas explícitos en nuestras indicaciones, en razon á los delicados aspectos que ofrece el asunto, y á que no queremos ser objeto de la irritacion que

el hecho produzca entre los ministeriales.» Se nos antoja el creer que los ministeriales se rien en vez de irritarse de cosas que no existen si no en el deseo, un tanto fundado, de ciertos noti-

Confiese el colega que D. Antonio se va haciendo inmortal.

WHEN THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Leemos en La Politica:

«Los telégramas de las autoridades de provincias, recibidos hasta esta madrugada en el ministerio de la Gobernacion, revelan completa tranquilidad en todas partes.»

Nos parece bien, aunque no la manera de decirlo. con la cual no estará conforme El Siglo Futuro. Los telégramas de las autoridades de provincias no pueden revelar nada, dirán, manifestarán, etc. Ya se vé, como La Politica està siempre conjugando el verbo revelar en lo que se refiere à la presidencia del ministerio, no es extrano que lo prodigue y aplique tan frecuentemente.

Dentro de seis meses, dicen los periódicos ministeriales, quedarán vacanunas cuarenta senadurias. Los costitucionales están, pues, de enhorabuena porque chando pasen esos seis meses podrán volver á la legalidad. ¿Qué le parece de esto à La Mañana? De El Parlamento:

Crónica de la moralidad. Capítulo X. C. M. M. X. C. M. X. Este capítulo es el de la estafa hecha à la tesoreria central de 216.004 rs.

Pero caro colega itantos son los casos de moralidad que tienen, ó han tenido lugar, para señalarlos con esos números romanos?

Pues y aquello de que los conservadores venian a moralizar nuestra perturbada administracion?

Tambien son de El Parlamento estas sabrosas lineas:

«Los amigos del gobierno empiezan á desplegar una actividad asombrosa.

Unos se dirigen al gooier no del Banco de España; otros á la poltrona del ministerio de Hacienda y otros á la embajada de Portugals neese on sup sing ordaing glab our

Ese desinterés, esa elevacion de miras, que realmente está muy por encima de las sospechas y murmuraciones del nécio vulgo, debe tranquilizar á los pueblos, en la seguridad consoladora de que no han de quedar abandonados sus destinos.»

Todo por la pátria, dice el colega que hacen esto los ministeriales.

Y por la felicidad de los contribuyentes, debió añadir.

Confirmase la victoria de los rusos en Begli-Akenet, donde sorprendieron á los turcos que dejaron 83 muertos sobre el campo de batalla. Los rusos se apoderaron de dos piezas de montana, de cuatro furgones y de dos estandartes. No ocurre novedad en las márgenes del Danubio.

El 4 del corriente habra salido de San Petersburgo con direccion a Lóndrés el conde Schowaloff llevando una nota semi-oficial que comunicará à lord Derby. Dicese que esta nota no es tranquilizadora en lo que se refiere á las conquistas hechas en territorio asiático, y á la ocupacion de Constantinopla como garantía para alcanzar

El Diario Español se ha convertido (y lo celebramos) no solo en predicador sino en consejero del gobierno su patrono.

Anteayer pedia al gobierno que interpusiera su influencia nara atajar el desconocido descenso de la Bolsa.

Ayer, sobre otro asunto tanto 6 mas triste le dice este:

«Son en extremo desconsoladoras las noticias que por todos los conductos recibimos acerca del estado de la propiedad inmueble en la mayor parte de las provincias de Esa Constitueion y la ley .snsq

Decia dias pasados en el Congreso el senor Candau que de 68 propietarios que tienen fincas en el trayecto de una línea-férrea que se pensaba hacer en Andalucía, solo 18 las tenian libres, pues 30 estaban afectos á retroventas y 10 á hipotecas.

En Lérida, segun vemos en un periódico, varios contribuyentes han manifestado á los recaudadores de contribuciones, que se incauten de la parte de sus propiedades correspondientes de su adeudo por varios trimestres atrasades; y las mismas noticias hay de Búrgos y Almería.

En Múrcia solo, ascienden á 19.000 las fincas sacadas á subasta por insolvencia. Renunciamos á hacer género alguno de comentarios.»

Obra perfectamento el colega no haciendo comentarios, porque cogerian al gobierno de medio à medio, y ante todo es ser ministerial subordinado.

Hé aquí una noticia de La Epoca:

«Dice un colega que no falta quien supone que muy en breve quedará reducida á la categoría de plenipotencia la embajada de España en Lisboa.

Verdaderamente, no se necesita ser adivino para esto. En el presupuesto constaba que la embajada de Portugal no se sostendria sino mientras la desempeñara el señor D. Alejandro Castro.

¡Siempre los mismos obstáculos! No conocemos periódico que haya prestado mas grandes servicios á la causa de la situacion y que haya sido peor recompensado que La Epoca. No habrá ya embajada en Portugal, y en cuanto à lo de la plenipotencia se nos figura que sucederá lo mismo. Si La Epoca fuera El Tiempo, no recibiria estos desaires.

Un sacerdote ha predicado en la capilla de Palacio que todos los de su clase deben prestar su valimiento y concurso lo mismo al gentil que al judio. y al griego que al romano.

Esta es la verdadera doctrina, pero ¿todos? ¿que todos? ¿la mayoría de los clériges españoles hacen esto?

Ay del que no sea católico-apostolico-romano y le cojan por su cuenta ciertos clérigos españoles!

¿Qué pasa en la cuestion de los constitucionales? Decimos esto, porque ayer los órganos del gobierno, como obedeciendo á una consigua, dicen de ellos que como partido poseen indudaolemente vida y crédito en la opinion; que sus elementos son de muy alta infiuencia y otra porcion de florespor el

Otra vez el cebo. ¿Tragarán el anzuelo los constitucionales?

Felices se las prometen los ministe-

the secretary the secretary was secretary to the second or secretary secretary Deciase anoche, que mediante 20 6 30 puestos de senadores y 12 de diputados, en las vacantes que hay 6 se harán, abandonarian los constitucionales su abstencion.

No lo creemos, porque segun han dado a entender, no son esas las quejas y resentimientos que de el gobierno tienen para haber tomado aquella determinacion.

LO COLO TO CALLES CONTRACTOR CONT El Popular vuelve à preguntar las razones de justicia, conveniencia y utilidad que tuvo el ayuntamiento para negar la peticion de una empresa que deseaba establecer coches económicos desde la Puerta del Sol al barrio de Salamanca.

Como no sea la razon de favorecer à la empresa del tramvia, no vemos otra.

Con el título de La política del gobierno publica en su número de ayer El Diario Español un artículo que mas bien parece de advertencia y aun de oposicion al ministerio Canovas, que encaminado á justificar sus actos, y á sostener y explicar su política. El Diario Español se fija solamente en que el ministerio ha sido acusado de seguir una política reaccionaria, mas en armonia con el programa y con los procedimientos del partido moderado, que con las aspiraciones y las tendencias propias de lo que denomina partido liberal conservador.

Pero es el caso, que el periódico ministerial no examina esta cuestion desarrollando la politica del ministerio, y haciendo ver y tocar sus resultados positivos, sino que fijándose en circunstancias accidentales y exteriores al asunto, se limita à mostrar lo que sucederia si el gobierno hubiera sido ó fuese moderado. Entonces, dice el colega, la opinion pública se levantaria en contra del gobierno, acusandole de haber destruido las esperanzas que en él fundo, el partido liberal conservador, le retiraria su confianza, y la mayoría parlamentaria dejaría de apoyarle.

Y como si esto no bastase, El Diario Español es mas explícito aun, y dice lo siguiente:

«Les parece á las oposiciones que un gobierno ha de ser tan ciego que no vea nada de esto, tan insensato que lo pravoque, tan torpe que no lo crea, ó tan cándidamente confiado que suponga que en esa obra encontraria fuerzas liberales que le apoyasen.»

Pues bien; lo que El Diario Español iguora, lo que le parece imposible, constituye sin embargo la única explicacion aceptable, y por decirlo asi, como de sentido, y la idea á que obedece la política del ministerio Cánovas. El Diario Español no ha querido fijarse en que este ministerio no se relaciona, ni tiene sustitucion posible bajo el punto de vista liberal, es decir, en fracciones mas avanzadas. Si esto es así, evidente será tambien que la sitoacion se desarrolla en sentido inverso, acercándose mas y mas y buscando el apoyo y traduciendo el programa del partido moderado.

No se esfuerce el periódico ministerial. La diferencia es de nombres; lo demas debe importarle poco à EZ

Diario Español.

El Centro telegráfico universal nos remite los siguientes telégramas:

Londres 3.-La Camara turca será prorogada por el Sultan. Es inminente la caida del Gran Visir. Los turcos insisten en que han obtenido una victoria sobre los rusos en el camino de Kars.

Bucharest 3.-Todo está dispuesto para el consejo de guerra que se verificará despues de la llegada del Czar y el que dará las órdenes para el paso del Danubio.

París 3.—Desde ayer predomina la idea de que la Cámara no será disuelta.

Dista mucho de ser tranquila la situacion

futura de este país.

San Petersburgo 4.—El gobierno ruso no oirá ni una sola proposicion de paz segun dicen los periódicos, mientras no obtenga de la Puerta cuantas garantías le tiene pedidas

Viena 4. - Hasta ahora no se ha conseguido por la Puerta organizar ni una sola legion extrajera.

Dicen de Constantinopla que es completamente falso que se hayan hecho gestiones para conseguir la paz.

Paris 4.—La Bolsa cerró 3 por 109 francés, 69, 30; 5 por 100 id., 104, 20; exterior español, 10 1[4; consolidado inglés, 94, 3[16.

En el Bolsin, despues de Bolsa, se cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 1₁8: amortizable, 22 1₁4; interior, 9 15₁16.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 4 de Junio. de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta á la una y media, se aprueba el

acta de la anterior. El señor ministro de Fomento ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley relativo

á repoblacion de montes. El Sr. Perez San Millan reclama, con motivo de la falsificacion de una carta de pago del gobierno, que se empleen medidas enér-

gicas para descubrir á los autores de la falsificacion y castigarlos severamente. El señor ministro de Hacienda contesta que los responsables con arreglo á la ley

son el cajero y tesorero de la Tesorería Central, personas de reconocida probidad, con las cuales habia conferenciado para el descubrimiento de los culpables. El Sr. Moyano pide el expediente promo-

vido por las reclamaciones de indemnizacion de una sociedad minera de Ibiza, y añade que si es cierto lo que le han dicho respecto de la tramitacion de dicho expediente, se verá precisado á formular un voto de censura.

El señor ministro de Hacienda contesta que el expediente lo podrá examinar la Cámara, y rechaza las palabras del Sr. Moyano por creer que envuelven una censura á sus actos.

El Sr. Moyano hace notar la susceptibilidad del señor ministro de Hacienda, quien se defiende constantemente creyendo ver censuras donde no las hay.

Orden del dia: Continúa la discusion del presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda reanuda su interrumpido discurso, procurando demostrar que no es posible realizar en los presupuestos las económías propuestas por el Sr. Tudela; y para defender la actual gestion económica, dice que el resultado de las cantidades recaudadas en el mes de Mayo que acaba de fenecer le ha dejado verdaderamente sorprendido, así como tambien se sorprenderán todos los señores diputados al saber que por todos los ramos de ingresos se han recaudado 77 millones de pesetas, es decir, 22 millones mas que el mismo mes del año anterior.

Contesta á varios cargos de los formulados por los señores Rico y Candau, y hablando del respeto que le inspira la administracion pública, dice que no ha dejado cesante á un solo empleado por el capricho de complacer los deseos de los amigos.

El señor Moyano defiende á la comision de cuentas del Congreso, la cual, si no ha presentado dictámen de las referentes al año 1864, ha sido porque el Senado no ha remitido aun los antecedentes que se le han pedido. Acusa nuevamente á las comisiones del extranjero que no han rendido cuentas desde 1868.

El señor Rico empieza su rectificacion diciendo que el gobierno es el responsable de que no exista bastante tiempo para discutir los presupuestos, por haber aconsejado á S. M. la suspension de sesiones durante la anterior legislatura, contra los deseos de las oposiciones.

Ocúpase de algunas alusiones de que ha sido objeto, del proyecto de ley pidiendo un crédito para la construccion de obras públicas, y termina defendiendo al Banco de España.

El señor ministro de Fomento explica las razones que abonan el proyecto que se ha presentado á la Cámara para la construccion de obras públicas, y concluye manifes-;ando que no le impresionan nada las palaoras del Sr. Rico.

El Sr. Rico contesta que cuando combate un proyecto no le importa nada que sus frases impresienen ó no á los señores del banco azul. Acusa de imprevision al señor ministro de Fomento por el proyecto referido y por haber pedido á las Córtes en los anteriores presupuestos dos millones mas de pesetas de los que se necesitaban.

El Sr. Candau rectifica, insistiendo en los cargos que dirigió en su anterior discurso á la actual gestion económica, que perjudica á los pueblos.

El Sr. Fabié dice que si se tenia que exigir responsabilidad á la comision de presupuestos, se harian patícipes de ella el gobieruo y la mayoría.

El señorministro de Hacienda manifiesta que no ha empleado terminos duros en la defensa de sus actos, que ha discutido con la cortesía que acostumbra siempre. Afirma que la frase de que el señor ministro de Hacienda era un cadáver, es de un gusto muy dudoso. «Yo dije, añade, que continuaria al frente del ministerio de Hacienda hasta tanto que los presupuestes queden aprobados, cumpliendo con un deber sagrado, y debo decir ahora que despues de aprobados los presupuestos, sucederá lo que al país convenga.»

Concluye diciendo que no recibe lecciones de dignidad y de decoro del Sr. Candau, ni del Sr. Rico, y suplica otra vez á la Cámara que discuta con actividad los presupuestos.

El Sr. Rico vuelve á insistir sobre sus afirmaciones referentes á la Deuda flotante. El señor ministro de Hacienda promete

no volver á rectificar al Sr. Rico, aunque él sea el último que hable, y lee un documento sobre el déficit que ha de resultar.

El Sr. Rico dice que se ve obligado á hacer uso de la palabra para que no pasen sin rectificacion los errores de concepto que el señor ministro de Hacienda le atribnye.

Los Sres. Candau y ministro de Hacienda insisten en sus apreciaciones sobre la reclamacion del Banco de Castilla. Se aprueba la totalidad del dictamen, y

leidos los articulos, fueron aprobados los cuatro primeros sin discusion.

Sobre el art. 5.°, el Sr. Alba Salcedo pide la palabra.

El Sr. Alba Salcedo, recordando ciertas palabras de un ministro de la restauracion francesa, dice que como la política del actual gobierno es muy mala, no puede ser buena la administracion.

El crador trata sobre la produccion del tabaco, quedando en el uso de la palabra.

Se suspende esta discusion. Se da lectura del despacho ordinario, levantándose la sesion á las siete y cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 4 de Junio de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las dos y media, se lee el acta de la anterior, siendo aprobada. Entrando en la órden del dia, apruébanse sin debate varios dictámenes de actas.

Puesto á votacion el dictámen de la mayoría de la comision sobre el acta del señor Madrazo, léese un voto particular de los senores Ribó y Reites.

En su apoyo dijo el Sr. Ribó que todos los indivíduos de la comision han estado de acuerdo hasta ahora, lo que no es poco, tratando de aplicar la Constitucion y la ley electoral.

Sostiene que no tiene ódios políticos hasta el punto de que cuando examina un acto en que vencidos y vencedores son antiguos amigos y compañeros, les daria ingreso si no fuera por el cumplimiento de la ley.

Analiza el dictámen de la comision conviniendo en que es cierto lo que esta dice, esto es, que el veneno es tan poco que no matará, pero que si así se hace, serán tan grandes las dósis en lo sucesivo, que matará al Senado.

Dice que de aprobar el dictámen de la comision, no estrañaria que llegase á verse entre los anuncios de los periódicos alguno por el cual se indicase que se facilitaban préstamos en papel del Estado para que probasen su renta los senadores.

Manifiéstase contrario á la idea del depósito, y añade que teme que ensanchándose el portillo que se proponen abrir se derrumbe el edificio, cogiendo á todos los señores senadores, y termina pidiendo se tome en consideracion el voto particular.

El señor ministro de Gracia y Justicia explica su conducta como indivíduo de la comision de examen de calidades en las Córtes de 1844, manifestando que en el órden de las ideas políticas aquellos no eran estos tiempos. Ahora todo tiende á disminuir, á hacer desaparecer las garantías de la fortuna, no habiendo además punto de contacto entre aquel que era un Senado puramente vitalicio y el actual.

El Sr. Rico rectifica.

El señor conde de Bernar, hablando en nombre de la comision en contra del voto particular, dice que en el punto que se debate hay una preocupacion con la que se ? ha querido despertar el espíritu de cuerpo, anadiendo que el voto de la minoría altera el texto constitucional y la jurisprudencia establecida.

Lee los artículos de la Constitucion y los de la ley del Senado, demostrando que amhas se hallan de scuerdo con el espíritu del dictámen, y rebate las citas del Sr. Ribó con otras iguales.

Tan importante es, añade, que se reconozca la suma de 7.500 pesetas en Deuda del Estado. como suficiente para ejercer el cargo de senador, que de esta circunstancia depende que puedan tomar asiento en el Senado cuatro representantes de Universidades y uno de una corporacion cientifica citando ademas el ejemplo de 20 senadores admitidos en varios Senados, á contar desde 1837 que justificaron la renta en papel del Estado.

Y termina esperando en la sabiduría del Senado que resolverá la cuestion con la prudencia que tiene acreditada.

El Sr. Rtbó rectifica manifastando que el señor conde de Bernar ha citado únicamente algunas palabras ó períodos sueltos de los párrafos que ya habia leido el orador, torciendo por consecuencia el sentido de estos, como podrá juzgarse por el Diario de las Sesiones, con cuyo objeto ha entregado los oportunos apuntes.

En cuanto al crédito público, no se ataca en este caso, como no se ataca al tratarse de los grandes de España, exigiendoles la renta como procedente de bienes inmuebles ó de derechos que gocen de la misma consideracion.

El Sr. conde de Bernar rectifica.

Pedido por suficiente número de señores senadores que la votacion sea nominal, resulta desechado el veto particular por 74 votos contra 9.

Abierta discusion sobres el dictamen de la comision, hace uso de la palabra en contra el Sr. Vieites, manifestando que no pensaba tomar parte en este debate, que habian hecho un imprebo trabajo para traer al Senado esta cuestion, que es importantisima, por mas que no se la haya querido dar este caracteriney sinst sh asug some

Lee el artículo de la Constitucion, sosteniendo que lo mismo comprende para los efectos de justificar la renta á los senadores vitalicios que á les elegidos por las academias. y termina diciendo que ha creido cumplir un deber y que desea que en adelante no llegue á arrpentirse el Senado del acuerdo que hoy va á tomar.

El señor conde de Bernar habla brevemente para olusiones.

El Sr. Olivan deseando que esta discusion sea amplisima porque encierra verdadera trascedencia ruega á la mesa que le reserve el uso de de la palabra para la sesion de mañana.

Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion, eran las seis y cuarto.

MINICIAS GENERALES.

El voto particular que sobre el proyecto de ley de caza sostendrán los Sres. Lopez Guijarro, Perez Zamora y Rivas, está concebido en los términos siguientes:

«Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados do caza, y que están realmente cercadas ó acotadas con arreglo á la ley, tienen derecho á cazar en ellas libremente en cualquier tiempo del año, siempre que no usen reclamos ni otros engaños á mayor distancia de mil metros de las tierras colindantes.

Los dueños ó arrendatarios de estas últimas podrán denunciar las infracciones cometidas, que se castigarán con multa de 5 á 25 pesetas ó indemnizacion del daño causado, que será en todo caso el quintuplo del valor de las piezas muertas.

En los mismos términes podrán cazar en las tierras á que se refiere el artículo anterior, los que no sean sus dueños, con licencia de éstos, por escrito.

THE PERSON NAMED IN POST OF TH A las ocho en punto dió anoche principio la junta general de sócios en el Círculo de la Union Mercantil, convocada principala mente para discutir el proyecto de 114 por 100 sobre todas las transacciones propuesto por el Sr. Aranaz.

Dióse, desde luego, cuenta del resultado de la votacion recaida á propósito de la conducta de aquella junta directiva, obteniendo esta en su favor 270 votos y 89 en contra, si mal no recordamos.

Los Sres. Reig, Gomez y Tragó (D. Nicolás), separadamente, por sí y á nombre de varios indivíduos del Círculo, presentaron protestas contra el sistema adoptado para obtener la votacion antedicha.

Abrióse enseguida debate sobre el punto objeto de la reunion, pronunciándose en contra del proyectado impuesto con extensos discursos los Sres. Bona (D. Félix), Campuzano y Barrios.

El señor Rengifo, único de los señores presentes que tomó la palabra en pró del proyecto, pronunció un razonado discurso,

tratando de demostrar las ventajas del impuesto que defendía.

El señor Ruiz Gomez, en vista de lo avanzado de la hora, pidió que se suspendiese la discusion para hoy y que se le reservara el uso de la palabra con objeto de combatir el proyecto. Así se acordó, conviniéndose en continuar el debate esta noche, a las ocho y media.

A esta junta asistieron, en representacion de los partidarios del proyecto que celebraron una reunion el dia anterior, ademas del señor Rengifo, los señores Novales, Latorre, Reig y Gil y Maltrana.

La ex-emperatriz Eugenia, que llegó ayer por la mañana á Madrid, regresó anoche á Aranjuez.

Hoy saldrá para Melilla el coronel señor García Cabrera.

DICEO D Esta noche se verificará el escrutinio para conocer el resultado definitivo de la votacion que se está verificando en el colegio de abogados de esta córte para la renovacion de cargos. El resultado conocido hasta ahora ofrece una importante mayoría en favor de la candidatura en que el Sr. Cortina figura como decano, quedando, por consecuencia, en exigua minoría, por punto general, la colocada en frente de aquella, y en que se hallaba como decano el Sr. Alonso Martinez.

No falta quien supone que muy en breve quedará reducida á la categoría de plenipotencia la embajada de España en Lisboa.

Veinticuatro son los grandes de España que han reclamado su derecho para ejercer el cargo de senador.

El señor marqués de San Cárlos pide en su proposicion contra las corridas de toros que no se permita por el gobierno que las diputaciones destinan cantidad alguna para la construccion de nuevas plazas;

Las declaraciones que hizo el Sr. Barzanallana al principio de su discurso respecto á sus propósitos de permanecer en el departamento que ocupa mientras se discutan los presupuestos, hicieron creer á los diputados que, una vez terminado dicho debate, se procederá á la modificacion ministerial que se anuncia en los circulos políticos.

El resúmen formado en vista de los últimos despachos recibidos de la Habana, eleva á 500 el número de los insurgentes presentados á indulto en el mes de Mayo. Otro buen número, compuesto de cabeeillas personajes de la insurreccion, ha pasado á los Estados-Unidos.

Una gran avenida del rio Cinca arrancó el jueves 30 metros del puente provisional de Fraga. que tantos sacrificios cuesta al Estado. El gobernador de Huesca ha mandado habilitar un paso por medio de barca.

En todo el mes de julio, segun dice un periódico de Badajoz, darán principio en grande escala los trabajos de los ferro-carriles de Madrid á Ciudad-Real y de Mérida á Cáceres. The same and a second supplier of the second

Dice El Industrial de Jaen que puede considerarse ya vencida la plaga de la langosta en aquel término.

Dicen de Calatayud que entre Codos y Aguaron cuatro ladrones robaron el mártes á 24 personas, en su mayor parte arrieros, con cuyo motivo salieron en somaten los pueblos de aquella comarca.

Anoche se verificó en el ministerio de Estado, y con asistencia de los señores ministro del ramo y director de Comercio, la segunda junta de la comision general de cosecheros y vinicultores que gestionan la rebaja arancelaria en el extranjero para la importacion de vinos españoles.

Aprobése por unanimidad la exposicion, ya accetada anteriormente por la sub-comision gestora, que la primera eleva al gobierno en el sentido que en otras ocasiones hemos indicado, entablándose despues madura y detenida discusion respecto de los medios que habrán de utilicarse para hacer prácticos y rápidos, en cuanto sea posit ble, los resultados que ofrezca el nombramiento de comisiones especiales en Paris y Lóndres, en el asunto á que dicha designacion responde.

Este debate duró próximamente dos hohas; separándose del ministro los indivíduos de la comision muy cerca de las doce.

Anoche se reunió en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley de expropiacion forzosa, dando audiencia á varios propietarios, convocados al efecto.

Entre estos últimos se hallaban el abogado consultor de la junta de propietarios, Sr. Linares; el secretario Sr. Ucelay, y como uno de los representantes de la misma el marqués de Retortillo, quienes facilitaron algunos datos interesantes para el asunto que debe discutirse.

La comision suspendió sus trabajos sin tomar acuerdo para celebrar en breve otra reunion de carácter definitivo.

Ha fallecido en Madrid el senador por Navarra D. Gregorio Alzugaray.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de nuestro colega La Pátria, para el que ha pedido el fiscal 30 dias de suspension.

La diputacion provincial de Albacete ha sido autorizada para que verifique las operaciones de la quinta, interin se recibeni las ternas para el nombramiento de la comision permanente.

Despues de haber anunciado con tanta insistencia los periódicos ministeriales que en los primeros dias del actual período legislativo presentaria el señor ministro de Gracia y Justicia á la aprobacion de las Córtes el proyecto de reforma del Código penal, ahora resulta que el señor Calderon Collantes ha desistido de su propósito, haciendo tres semanas que no ha convocado la comision respectiva.

The manufactured and a second section of the sectio

Algunos colegas ministeriales dicen anoche que todas las noticias recibidas de Sevilla y Linares están conformes en asegurar que fué una partida de ladrones la que interceptó el ferro-carril cerca de Vilches, con el propósito de rebar unos once millones de reales que venian en el tren correo para el Banco de España.

Anúnciase una proposicion pidiendo se aumente la cifra de nueve millones de pesetas destinada á la amortizacion de la

El Diario Español cres que el ministro de Hacienda conoce ya esta proposicion, y añade que por su procedencia ofrece seguridades de ser aceptada.

Algunos diputados ministeriales, de influencia en la mayoría de la Cámara cren ya en la posibilidad de que la discusion del proyecto de imprenta presentado en el Senado se aplace para el segundo período de la actual legislatura.

Por un telégrama publicado recientemente, tienen noticia nuestros lectores de haber hecho Mr. Gambeta importantes declaraciones al recibir á una comision encargada de entregarle un mensaje firmado por gran número de estudiantes de Derecho y Medicina. Hé aquí los párrafos mas importantes del discurso de Mr. Gambetta:

«El partido republicano cuenta con hombres ilustres capaces de ser presidentes de la República, muy constitucionales, y uno sobre todos, probado ya, que ha ocupado la Presidencia, y de ella ha descendido con una sencillez, un desinterés y una grandeza que ciertamente deberán ser imitadas cuando llegue el momento oportuno.

THE RESTREE STATE THAT HE STATE AND THE STATE OF THE STAT Por mi parte, solo alimento una ambicion: la de preparar, rodeado de mis amigos, tiempos mas tranquilos, mas fáciles, menos ocasionados á pruebas. Deseamos reconstituir y hacer libre la pátria, para que á vuestra vez, y á fuerza de trabajo y patriotismo, le procureis gloriosos destinos.»

Vése, pues, que Gambetta declara la jefatura de Mr. Thiers, reservándose, sin embargo, un importante papel en la direccion de su partido.»

Parece que el asunto del establecimiento de aduanas en Gibraltar se halla próximo á resolverse, habiendo remitido la ley el ministro de las Colonias á la Cámara de comercio de Manchester para su informe.

En el Ferrol estuvo á punto de ocurrir el miércoles último una doble desgracia. Un domador estaba exhibiendo al público en medio de un corro de gente los trabajos de un mono y un oso, cuando desobeciendo éste á su amo, se abalanzó sobre una niña de pocos años para ahogarla entre sus brazos, y tambien sobre el domador. Un tremendo golpe que le dió un chicuelo con un palo, le obligó al oso á caer sentado y á soltar sus dos presas.

union contractor or action Segun La Crónica de Cataluña, corria el rumor de que por la noche se habia presentado en una casa del término de San Martin de Provensals una cuadrilla de malhechores, exigiendo cuanto dinero hubiese en ella y maltratando á sus moradores, hasta el punto de haber muerte el dueño.

Se ha mandado adquirir los materiales para la construccion de la nueva Universidad que se trata de establecer en Barcelona.

Casimiro Perier ha expresado en un concurso agrícola que acaba de celebrarse, su

esperanza de que el pueblo francés, cuando sea de nuevo consultado en los comicios, responderá pidiendo la paz y la república.

Escriben de Alicante, que en todos los pozos que se han abierto en aquella pobla-cion de órden de la autoridad, se ha encontrado agua.

Parece que nuestro querido amigo Sr. Pedregal se presenta candidato por Oviedo, donde tiene grandes probabilidades de éxito.

El gobierno aleman ha aprobado por telégrafo el convenio hecho en Madrid entre su representante en España y el presidente del Consejo para el arreglo definitivo de la cuestion relativa á los embargos de los bienes de alemanes en Cuba.

Un telegrama de Constantinopla anuncia que el gobierno otomano trata de prohibir los buques, que penetren en el estrecho de los Dardanelos despues de la puesta del sol, á causa de los torpedos que acaban de ser sumergidos en dicho paso.

Continúan las perturbaciones y motines en [Constantinopla, ignorándose si Redif-Bajá ha sido ya destituido.

Dicen de Bucharest al Daily-News: «Los turcos continúan su obra de devastacion y de degüello en las cercanías de Kalarash.»

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Economía política vacante en la universidad de Valladolid ha propuesto en terna á les señores D. Adolfo Alvarez Buylla, don Befael Ureña y D. Rafael Maria Alvarez.

A consecuencia de haber prohibido el gobie no ruso que los católicos polacos vayan & Roma en peregrinacion, el cardenal Simecni parece dispuesto á romper las relacior es de la Santa Sede con aquel go

Los nuncios de Su Santidad recibirán en breve una nota que deben comunicar á los gobiernos, protestando contra la persecucion de que se supone víctimas á los catélicos.

La tripulacion de la fragata inglesa Alecandra, estacionada en las aguas del Pireo, se suplevó dias pasados á causa de habérsele prohibido que bajara á tierra. Tuvieron que a sudir tropas de los demás buques para restablecer el órden.

SECCION OFICIAL.

THE REPORTED AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF TH

Le Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Guerra. - Un decreto aprobando el reglamento que ha de observarse para el reemplazo de las bajas en los ejércitos de UImariar.

-Reglamento á que se refiere el anterior

-Circular dictando reglas para llevar á electo el sorteo que ha de verificarse con destino á los ejércitos de Ultramar.

Gobernacion .- Varios decretos disponiende se proceda á elecciones parciales de dimtados á Córtes en los distritos de Guerni-, Fraga y Morella.

Fomento:-Varias órdenes declarando las circunstancias en que es inadmisible todo registro-denuncia contra cualquiera concesion minera, otorgada bajo la legislacion anterior.

-Otra dictando varias disposiciones para la prueba é incorporacion de asignaturas y multas á los que pretendan recibir grados académicos.

-Un decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Córtes un proyecto de ley sobre repoblacion, fomento y mejora de los montes públicos.

-Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

«La Gaceta Agricola.»—Hé aqui el sumario del número 4.º, tomo III, correspondiente al dia 30 de Mayo de 1877.-Producto de leche de vacas, por Francisco Javier de Bona.-Viñas: formacion de las cepas, por Eduardo Abela. -- Cultivo de la vid en el Ampurdan, por Manuel Ruiz Aguilar. -lncubacion, por Manuel Soler Alarcon .-Estudio sobre la naturaleza de los terrenos agrícolas en las diferentes zonas de la provincia de Madrid, por Ramon Pellico.-La sequoia jigantea ó Welingtonia, por Esteban Boutelou -La recoleccion de la aceituna, por Francisco Balaguer.-La piral de la vid, por A. Echarry.—Ensayos de algunas sembradoras, escarificadores y gradas del Museo agronómico de la Esculea superior de ingenieros agrónomos, por Zoilo Espejo. - Exposicion nacional vinícola de 1877.-Reglamento del Jurado, Oficial.-Bibliografías, Redaccion.-Crónica nacional, por Diego Navarro Soler.—Crónica extranjera, por Miguel Lopez Martinez.

> Los agricultores en la redaccion de la Gaceta Agricola.

Sobre el cultivo de la caña de azúcar, por Francisco Mesle.—Comision de agricultura de Montevideo, por F. Federico Saenz de Urraca.—Importacion de vinos españoles en Francia, por B. Ruiz de Velasco.—Sociedad zoológica de aclimatacion de París, por Mariano de la Paz Graells.—Reconocimiento de aguas subterráneas, por Vicente Plantada Fonolleda.—Sobre la cria del gusano de seda del roble, por C. Amezaga. - Máquinas de segar y atur las mieses, por Antonio Navarro. — Centros provinciales para la venta de simientes y laboratorios químicos, por F. Y. de P.-Variedades, Redaccion.

El sumario del núm, 20 de «El Periódico para Todos» es el siguiente:

Texto. El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El espíritu y la naturaleza, por D. Emilio Castelar.-Deudas de amor, por D. Juan Redondo y Menduiña.—La tumba de una monja, por don Antonio de San Martin.-La sobrina del cura, por D. Pedro Escamilla.-Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago -El alcaide de la Alhambra, por D. Eduardo del Palacio.-La aurora boreal, por D. Torcuato Tárrago.—Seccion de América. El doctor Gim, por el mismo autor. - Una madre, por D. Ramon García Sanchez. Variedades .-La luna. - Miscelánea. - Charada. - Problemas arıtméticos. — Fugas. — Soluciones. — Advertencia. -- Anuncio.

Grabados. El rey maldito.—La tumba de una monja.-La sobrina del cura.-Actualidades. (Tres grabados.)

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 ra. en letra ó efectivo á nombre de su editor D. Jesús Graciá, calle del Olivar, 6, principal, Madrid; cuyos 52 rs. son el importe de un año de suscricion que se servirá por el correo á los interesados.

Si la suscricion se hace por medio de los repartidores que lo llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscritor haga adelanto alguno, y sí únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número,

Los grabados alusivos á la «Guerra de Oriente» y á otros interesantes asuntos, que publica en su número último La Ilustracion Española y Americana, se espresan

en el sumario siguiente:

Retrato del gran duque Miguel de Rusia, general en jefe del ejército ruso en Asia; vista de Galatz, en Moldavia; escena de cambiarse los primeros disparos entre los beligerantes á traves del Danubio, en Braila; retratos de los generales rusos Demetri Milioutin, ministro de la Guerra; Melikoff, sitiador de Kars; Perokoisdistzsky, jefe de estado mayor; Totleben, ingeniero jefe; conde de Kotzebue, gobernador general de Polonia; Wiermarn, jefe del 7.º cuerpo del Sud, y Baranzoff, jefe de la artillería; Bellas Artes: El amigo mas fiel, dibujo del Sr. Benlliure; Hamidieh, nueva fragata acorazada turca; el monitor inglés Thunderer, rodeado de redes de combate para evitar un choque con torpedos; vista del establecimiento termal de Aguas-Buenas, y retrato de monsieur Pidoux, médico-director del mismo; incendio de la Catedral de Metz; casa del Consulado general de España en Emuy (China).

Teatro de la Zarzuela.—En vista del entusiasmo con que acogió el público la velada artístico literaria verificada anoche en este colisec, la Empresa ha combinado con los eminentes poetas D. José Zorrilla, don Manuel Fernandez y Gonzalez y algunos reputados artistas, la segunda vela la que tendrá lugar mañana miércoles, y cuyos pormenores se anunciarán oportunamente. Degun «El Stglo Médico,» los estados febriles han continuado siendo abundantes y tenaces en la última semana, revistiendo las formas gástricas, catarral, y en algunos casos complicándose con las formas adinámica y atáxica. Las inflamaciones francas de los órganos respiratorios son cada vez mas benignas, y las enteritis, gastro-enteritis, angio colitis y cistitis no siguen marcha maligna, y decrecen en número é intensidad. Los reumatismos han tenido algunas exacerbaciones, así como los fenómenos dependientes de la diatesis úrica. En la infancia han aumentado los casos de sarampion de forma benigna.

ULTIMA HORA.

CONGRESO.

Sesion del dia 5 de Junio de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta á las dos menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alcalá presenta una exposicion del ayuntamiento de Barbastro, otra sobre impuestos de consumos, otra el Sr. Morcillo sobre impuestos y otra el Sr. Alonso Pesquera acerca de la misma cuestion.

El Sr. Vivar pide se le reserve la palabra

para cuando esté en el banco azul el ministro á quien piensa dirigir una pregunta.

El Sr. Baso solicita del ministro de la Guerra algunas explicaciones acerca de lo ocurrido en Alicante durante la procesion del Corpus, entre las autoridades civil y militar.

El señor ministro de la Guerra, dice ignora oficialmente lo que pueda haber ocurrido, porque el gobernador militar de Alicante se comunica con el capitan general de Valencia, y éste con el ministerio.

El señor Polo, reclama del ministerio de Gracia y Justicia un estado de los créditos hipotecarios que pesan sobre las fincas rústicas y urbanas de la península.

El Sr. Gimenez Palacios apoya una proposicion de ley, encaminada á que no pueda pedirse por los interesados la gran cruz de San Fernando, sino que se concedan por la iniciativa del gobierno, aduciendo multitud de razones basadas en la ley que crea esta distincion. VOD OGIDO WOO NADIRE

El señor Salamanca y ministro de la Guerra la aceptan, tomándose en considesa de sus autores, D. Felix Mornoisar

El señor Vivar ruega al gobierno se traiga el expediente personal que sobre este diputado tiene ofrecido, protestando repetir su súplica diariamente has ta que esto se con-

Un señor diputado pregunta al ministro de Ultramar si piensa traer pronto los presupuestos de Puerto-Bico.

El Sr. CASTELAR: Presento la exposicion de la prensa periódica, en solicitud de que no se apruebe el proyecto de ley de imprenta por ser atentatorio á les derechos del hombre y al texto de la Constitucion.

Entrando en la órden del dia y puesto á discusion el proyecto de ley electoral, el Sr. Perier hace uso de la palabra á la hora que cerramos este alcance.

En el salon hay 13 señores diputados, y en el banco azul el ministro de la Guerra.

UN CONSEJO PRUDENTE.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es sin duda alguna, la tísis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirije este artículo.

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilisima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

Bastan esos teneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de tado remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al trata miento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta rocomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedaci, y

creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua elquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hay, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitran de Guyot (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El Alquitran de Guyot es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París. Viena y Lisbo».

Monsieur Guyot prepara tambien pequenas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeno volumen, o que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse sun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas Cápsulas de Alquitran de Guyot: apenas sube á un real

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las Cápsulas de Alquitran y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

BRODE SE BERNE BRODE

Catinacion del dia 4 de Junio de 1877. FONDOS PUBLICOS.

on oreg como—et 12 eb on erg la 10'87.

Idem exterior, al 3 por 100, á 11'10. Bonos del Tesoro de 2.000 rz., 6 por 100 interés anual, á 58'00. Obligaciones generales por ferro-carriles

de 2.000 rg., de 1.º de Julio de 1876, á Idem. id. nuevas de 1877, á 19'20.

Acciones del Banco de España, á 189 50. GAMBIOS.

Londres, & 90 dias fecha, 47'60. Paría, á 8 dias vista, 4'94.

HSPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO .- A las nueve .tributo de las cien doncellas.-El doble trapecio, por los gimnastas señores Torres y Las Heras.

APOLO.—A las nueve.—El tejado de vidrio. - Combiar de colores.

Mañana tendrá lugar la primera representacion de la magnifica obra del señor Ayala, titulada El tanto por ciento. COMEDIA.—A las nueve. — Compañía italiana .- Amor sin estima.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los más notables artistas de la compañía y la célebre familia Chiesi.

MADRID.-Imp. de El Pueblo Español Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

comando se asomo ve la ve de obnano

Pero como se ballabre dades las calcaca para

el passeo, como estaban he liga todos los pregarati-

vos, y causo, lo gira cira todavia vales percastio e

importants, committed Late com was of mases park

Por lo deman day se contest of roll

Trivilegiados del ciclo, horsa on des consigelivim

responder à les phomesus de cu finagin relon. heste node in order at the new see see su cerat John Chesto I. was V. Haw the tor le cilinah . nox

Sup Tollenge office on your sup sinct when ofsin of paseo retains remained to que histore el tiempe LA TEMPESTAD.

La mañana siguiente amaneció sombría y nebu-103a, y como todos sabian el paseo dispuesto en el Programa real, las primeras miradas de todos, al

dorir los ojos, se dirigieron al cielo.

Por encima de los árboles flotaba un vapor deny ardiente, que apenas tenia fuerza para levanlarse à treinta piés del suelo, bajo los rayos de un ol, que solo podia divisarse á travér del velo de un

Pesado y denso nublado. Aquella mañana no habia rocio. Los céspedes amanecieron secos y las flores mústias. Los pájalos cantaban con mas reserva que de costumbre entre el ramaje inmóvil, como si estuviese muerto. No se oian aquellos murmullos estraños, confusos y llenos de vida que parecen nacer y existir por del sol, ni aquella respiracion de la natudeza, que habla incesantemente en medio de todos los demas ruidos: nunca habia sido tan grande el silencio.

Aquella tristeza del cielo hirió los ojos del rey

Fouquet se dejó caer sobre su sillon é inclinó su cabeza entre las manos.

Aramys le contempló por un momento como hubiera hecho el ángel de los destinos con un simple mortal.

-Adios, le dijo, dormid tranquilo, y enviad vuestra carta à la Valliere. Mañana nos volveremos à ver, ¿no es así?

-Si, mañana, dijo Fouquet sacudiendo la cabeza como un hombre que vuelve en sí.

-Os he offeeldo dien willones, y os lo offeeco de

Hace pode heblebas de destinar reyes y reem-

piszarlos por otros reves. [Dies me perdone! pero

at no estey loco, sau es lo que habeis dicho po-

ed aup el cinemica y cac y cacle la que he

-ish soutout she isless the trong de tronge der-

anemo I omalaza laineren neren elon esamidade

A totte was about the college service as a source of

Yerlain scanni of war and I we

Pouquet so le vanté cuteramente turbade.

Youngshou sies X1-

-¿Y en dónde nos veremos? -En el paseo del rey si os parece.

-Está bien busu's ashon res our sheng suprof-

Y en seguida se separaron.

-Teneis razon; ¿y qué quereis? -Quiero en el trono de Francia un rey que dé

su entera confianza á Mr. Fouquet, y que Mr. Fouquet me sea fiel.

El rey que yo me doy, o mejor dicho el que es

dates you mismo, será todo organio tenga que ser;

-¡Oh! esclamó Fouquet estrechándole la mano: en cuanto à seros fiel, podeis contar siempre con ello; pero creedme, Mr. de Herblay, os estais haciendo ilusiones. -¿En qué? o'l olumperq lamies sue nos sier

-Nunca me dará el rey su entera confianza.

-No he dicho que el rey os dé su entera confianza.

-Pues eso es lo que habeis dicho.

-No he dicho el rey; he dicho un rey.

-¿Y no es todo una misma cosa?

-No por cierto, hay mucha diferencia.

-No os entiendo.

-Ahora me comprendereis: supongamos que ese

rey fuese otra persona que Luis XIV. -¿Otra persona?

-Si, que todo lo deba á vos.

-No puede ser.

-Hasta su trono.

-; Por fuerza que estais loco! No hay mas hombre que Luis XIV que pueda sentarse en el trono de Francia. No veo ni uno solo. -Pues yo si. -A menos que sea el principe, dijo Fouquet mi-

rando á Aramys con ansiedad. Pero el principe... -No es el principe. -¿Y como Qereis que un principe que no sea de la sangre, que un principe que no tenga derecho

10

alguno?

VIZCONDE DE BRAGELONE - T. II.

NO MAS TISIS



REMEDIO HASTA HOY EL MAS EFICAZ CONOCIDO CONTRA LOS CATARROS DEL PULMON, ENFERMEDADES DEL PECHO, Y ESPECIALMENTE CONTRA LA TISIS.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres, Montero Saiz y la litografia del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por

el otro «Pastillas de Belmet.» otro «Pastillas de Belmet.»

Las Pastillas de Belmet se espenden en casa de sus autores, D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del Las Pastillas de Belliucia de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales.—Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los extranjero.—Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

Artes: Elamina wins hel, dibujo del Sr. Ben-

HISTORIAS, we want observe to sold and the s DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos in España desde la muerte de Cárlos III (1788) hasta la restauracion de D. Altonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugarjen el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosisima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. que la serone El vod

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 à 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su mas fácil adquisicion en tres cuadernos de 216

páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 2.º

Está abierta suscricion en las principales libre fas de España y en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscricion antes de la publicacion lel 1.º, costará desde el dia que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. 6 sean 27 el tomo.

Se admite tambien la suscricion por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscritor 40 rs.

A la conclusion de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, nclusos los de las corporaciones que tomen parte en la suscricion.

LA SOLEDAD,

CONCENTRADÍSIMOS EN CASA. Frasco para un baño, 8 rs. y botella para bebida 4 rs. Generalmente se necesitan de cinco á quince baños y de tres á nueve botellas de bebida. Se remiten por ferro-carril á la estacion mas próxima, abonando importe, porte y embalaje.

Hay además de las usuales 61 variedades de las fuentes mas notables, como Archena, Arechavaleta. Béjar, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Paraba, Ledesma, On taneda y Alceda, Paracuellos, Molar, Salinetas, Santa Agueda. La Puda, etc.

BANOS SULF UROSOS

Usados en los reumas, afecciones de la piel, herpetismo, paralisis, úlceras enve jecidas, heridas de armas de fuego, sífilis antigua, eatarros respiratorios y urinarios, flujos de las señoras, etc.: únicamente se elaboran y espenden en Madrid, gran farmacia de P. Fernandez Izquierdo, calle de I nio. Cruz, 37 y 39, 2.°, izquierda, darán I Pontejos, núm. 6. No equivocarse. en an anti-companies of the companies of

Desengaño, 10.

DESPACHO, DIA Y NOCHE. Gran depósito y obrador de urnas ataudes y de toda clase de efectos funebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.-Embalsamamientos y traslados de un cementerio a otro, a provincias o al extranjero, en coches funebres propios y decorosos para cadáve-

EN PUNTO CENTRICO, próximo á la Puerta del Sol, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Tambien se admitirán dos caballeros ó un matrimo-

ni siquiera suspechan an enfermedath, y . Correctora baja de San Pablo, dJ, prat.

res.—Esta antigua casa no tiene

sucursales ni admite corredores.

liure; Hamedich, nueva iragata acorazada Males de primavera.-Peligros de la estacion.—La salud y la vida.—Mortales á de-

Sabido es que en esta época en que la sangre parece que aumenta los de escesiva robustez mueren á centenares repentinamente de congestiones y aplopegias; pero es probado que usando las pildoras salutiferas de Fernandez, se descarga á la sangre de serosidad, y se consigue evacuar normalmente, regularizar el curso de la sangre y evitar las congestiones que producen la muerte ó las paralisis y los ataques perláticos, y adquiriendo salud y vida para todo el año, despejándose la cabeza y desembarazándo todas las visceras, desobstruyendo las vias digestivas y derivando los humores que se fijan en la cabsza, ojos, boca, garganta y pecho, curándose el estrenimiento mas pertinazamento disprisques es serodem

El mismo efecto sin purgar se consigne usando la Zarzaparrilla Universal que atempera, depura, desobstreye, deriva y destruye los humores de todo el cuerpo y toda clase de irritaciones y mucho más las de garganta é intestinos. El uso de los dos medicamntos proporciona la salud y de-fiende á la vida de tantes peligros.

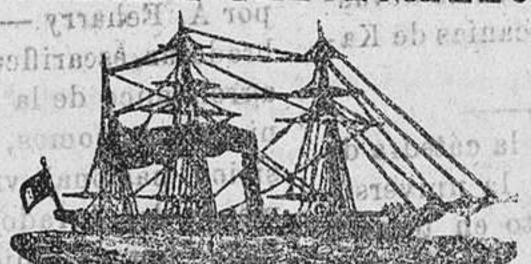
Sabido es que en la estacion presente hay humores á la garganta y boca que se quitan con las salutiferas, y los calmantes, las ulceraciones de garganta se curan con el Gargarismo de nogal iodado, frasco 12 rs.

Sabido es que en la primavera se exacerban todas las enfermedades humorales crónicas, se remueven y parece que aumentan todos los vicios y humores que, como el herpético y el escrofuloso, envenenan la sangre y destruyen al indivíduo; pero se sabe que usando los gruesos las pildoras salutiferas la zarzaparrilla universal, y los flacos y debilitados el jarabe de nogal iodado, se destruyen todos los malos humores y el robusto normaliza sus funciones vitales, y el flaco se fortalece y adquiere la robustez normal y la salud perfecta,

Para los que no necesitan mas que atemperarse tenemos la esencia de áarzaparilla concentradísima á 4 rs. frasco. Para los demás las pildoras salutiferas 12 rs. caja y por 15 rs se remite: la zarzaparrilla universal de 8, 12 y 20 rs., y el jarabe de nogal iodado, frasco de 16 rs. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, gran farmacia de Pablo Fernandez Izquierdo, -Pedid prospecto.

les superior de inge-

MAVEGACION.



para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Loutsvideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Gallao de Lima y todos los puertes etc del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º elaso á los precios siguientes:

ob PRECIOSISSO S DERLOSSELLETES. 17 S Instances coasse?	A RIO JAMEIRO.			MOSTÉVISEO T BEERGE-AIRES.			Valparaiso, arica, Islay Ó Sallao.		
	10 10 10 1	.(2.400	. 3.4	11.0 m	.2.11d	8.4	1."	2.	3.
Andrid (via Lisboa)	Rs.	Rz.	Rs.	Rs.	Rs.	Rg.	Re.	Rs.	Ms.
Antander . Coruña ó	2575	2060	1053	3441	2050	1045	8505	4165	2391
Vigo.	2940	1960	1175	3430	1950	1175	7345	4900	2940
	2770	1960	1175	3430	1950	1175	8700	4200	2300

140TA. In los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferra-cerril hasta Lisbon.—Los baques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuocos y construi dos con arregio á los adelantos modernos, ofresen las mayores comodidades á los ceñores masajes de es, à quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir an entre na cha, pueden haserlo a visando á la Agencia. Las espediciones de Madrid, via Lizhoa, sale tran los sábados; pero los señeres pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de fomados los billetes. Para mas informes, temar passie y lasturar curga, dirires al agoate general de la Compania,

D. L. RAMIREZ, celle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

Kayer publicé les signientes, duma.-La tumba de una monja, por don

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Grabados, Allrey maldito. -La temba de

una monja. -- La sobrina del cura. -- Actua-

Mas informes de los agentes en En Cádiz A. Lopez y Compa.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Peez y Compa.; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Compa.; Alicante, Facs hermanos y Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

-El rey que yo me doy, ó mejor dicho el que os dareis vos mismo, será todo cuanto tenga que ser; perded cuidado.

-Cuidado, cuidado, Mr, de Herblay, que me haceis temblar.

Aramis se sonrió.

-Así como así ese temblor os cuesta muy poco. replicó.

-Os repito que me asustais.

Aramis volvió á sonreirse.

-¿Y os reis con esa calma? preguntó Fouquet.

-Y cuando llegue el dia reireis vos como yo; solo que por ahora debo ser solo yo el que me reia.

-Pero esplicaos. -Cuando llegue el dia yo me esplicaré, no tengais miedo.

-Ni vos sois San Pedro ni yo Jesús, y sin embargo, os diré: «Hombre de poca fé, ¿por qué dudas?

-¡Pardiez! Dudo... dudo porque no veo.

-Entonces es que estareis ciego, y os trataré, no ya como á San Pedro, sino como á San Pablo, y os diré: «Dia llegará en que se abrirán tus ojos.»

-¡Oh, esclamó Fouquet, cuanto desearia creer! -¿Y no creis todavía vos, á quien tantas veces he hecho atravesar el abismo en que os hubiéseis sepultado sln remedio, si hubiérais caminado solo? ¿Y no creeis todavía vos, que de procurador general habeis ascendido al puesto de intendente, del puesto de intendente al de primer ministro, y que de primer ministro pasareis à ser gobernador de palacio? Pere no, añadió con su eterna sonrisa; no, nd Ostels quo un principe que no sen

the stages, que em principe que no tengues de fi

- 57 -

no podeis ver, y de consiguiente tampoco podeis creer eso_

Y Aramys se levantó para retirarse.

-Una palabra no mas, dijo Fonquet; nunca habeis hablado así; nunca os habeis mostrado tan confiado, ó por mejor decir, tan temerario.

-Porque para hablar alto es preciso tener la voz Libre baives a compact branch .cib of .coll A-

lisa as only low a sold

-¿Segun eso vos la teneis? Illa Val A ATRO ATECHT

-Será de poco tiempo á esta parte. come an bombre que vuelve en si.

-Desde ayer.

-¡Oh. Mr. de Herblay, mirad bien lo que haceis, pues llevais la seguridad hasta la audacia!

-Porque puede uno ser audaz cuando es poderoso.

-iY sois poderoso?

-Os he ofrecido diez millones, y os lo ofrezco de nuevo.

Fouquet se levantó enteramente turbado.

-Hace poco hablabais de derribar reyes y reemplazarlos por otros reyes. ¡Dios me perdone! pero si no estoy loco, eso es lo que habeis dicho poco há.

-No estais loco, y eso es realmente lo que he dicho.

-¿Y per qué lo habeis dicho?

-Porque bien puede uno hablar de tronos derrocados y de reyes creados, cuando es superior a los reyes y á los tronos... de este mundo.

-; Entónces sois omnipotente! exclamó Fouquet, -Ya os lo he dicho, y lo repito, respondió Aramys con ojos encendidos y el lábio trémulo.

minimenta à diceriones parchies de di-

cuando se asomó á la ventana despues de levan-

Pero como se hallaban dadas las órdenes para el paseo, como estaban hechos todos los preparativos, y como, lo que era todavía mas perentorio é importante, contaba Luis con aquel paseo para responder á las promesas de su imaginacion, y hasta podemos decir á las necesidades de su corazon, decidió el rey sin vacilar que el estado del cielo nada tenia que ver en todo aquello; que el paseo estaba resuelto, y que hiciera el tiempo que quisiese, se llevaria á cabo el paseo.

Por lo demás, hay en ciertos reinados terrestres, privilegiados del cielo, horas en que se creeria que la voluntad de los reyes de la tierra tiene su influencia sobre la voluntad divina. Augusto tenia à Virgilio para decirle: Nocte pluit tota redeunt spectaculo mane: Luis XIV tenia à Boileau, que debia decirle otra cosa, y á Dios, que debia mostrarse casi tan complaciente con él, como lo habia sido Júpiter con Augusto.

Luis oyó misa como de costumbre; pero en honor de la verdad, algo distraido de la presencia del Criador por el recuerdo de la criatura. Durante el oficio divino se puso á calcular mas de una vez el número de minutos, y luego el de segundos, que le separaba del bien hadado momento en que iba à principiar el pasco, esto es, del momento en que la princesa se pondria en camino con sus damas de honor. Tod lijelke v teomic Loop,

Por lo demás, escusado es decir que todos en palacio ignoraban la entrevista que habia tenido lugar el dia antes entre la Valliere y el rey. Quiza

ger leb acio sol durin oleio leb amit

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte